

18200 *ORDEN INT/2680/2003, de 19 de septiembre, por la que se nombra nuevo miembro del Tribunal calificador titular de la Especialidad de Juristas del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias (Orden de convocatoria INT/2252/2003).*

Por Órdenes INT/1348/2003, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 30), e INT/2252/2003, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), se convocan pruebas selectivas para acceso libre y por promoción interna respectivamente, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, Especialidades de Juristas y Psicólogos, recogiendo en el Anexo III los Tribunales Calificadores.

Como quiera que haya cambiado la situación administrativa de la Presidenta Titular y suplente de los Tribunales de la Especialidad de Juristas de estas dos convocatorias, Doña Ana Zacher Flores, impidiéndole participar en los procesos,

Esta Dirección General de Instituciones Penitenciarias, resuelve:

Nombrar como nueva Presidenta titular del Tribunal de la Especialidad de Juristas del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias de la convocatoria de las pruebas de acceso por el sistema de promoción interna y Presidenta Suplente del Tribunal de esta especialidad en la convocatoria de acceso libre a Doña Mercedes Belaustegui Alonso, perteneciente al Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 19 de septiembre de 2003.—P. D. (O.M. 21-11-02, BOE del 28), el Director General de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

18201 *ORDEN INT/2681/2003, de 25 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado (B.O.E. de 10 de abril de 1995),

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se rela-

ciona en el Anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo en la relación de puestos de trabajo aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría del Departamento (Subdirección General de Personal e Inspección), C/ Amador de los Ríos, 7, 28010-Madrid, en el modelo de instancia publicado como Anexo II de la presente Orden.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el «currículum vitae», en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Quinta.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 25 de septiembre de 2003.—P.D. (Orden de 21-11-02 B.O.E. del 28 de noviembre), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Personal e Inspección.

ANEXO I

N.º de orden: 1. Centro directivo/puesto de trabajo: Secretaría General Técnica. Subdirección General de Atención al Ciudadano y Asistencia a las Víctimas del Terrorismo. Coordinador de Área. N.º plazas: 1. Nivel: 29. Comple. Específico: 16.545,60 €. Localidad: Madrid. Admón.: AE. Grupo Art. 25 Ley 30/84: A. Otros requisitos: Experiencia en dirección de proyectos tecnológicos de difusión de información a ciudadanos; telefonía integrada con informática, Internet, bases de datos CTI (Computer Telephony Integration), ACD (Automatic Call Distributor), campañas de divulgación, etc. Experiencia en coordinación y gestión de portales web en grandes organizaciones, así como en planificación y coordinación de planes administrativos y atención al ciudadano.